

curso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ayudante, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Tarazona, 31 de mayo de 1999.—El Alcalde.

14461 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Obras.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 63, de 19 de mayo de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 119, de 29 de mayo de 1999, aparecen publicadas, íntegramente, las bases que han de regir el procedimiento de concurso-oposición de promoción interna para la provisión, en propiedad de una plaza de Maestro de Obras, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Tarazona, 31 de mayo de 1999.—El Alcalde.

14462 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Albañil.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 63, de 19 de mayo de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 119, de 29 de mayo de 1999, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir el procedimiento de concurso-oposición de promoción interna para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Albañil, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Tarazona, 31 de mayo de 1999.—El Alcalde.

14463 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

Mediante la presente, se pone en general conocimiento que, con fecha 14 de mayo de 1999 y número 113 del «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», han sido publicadas las bases para cubrir dos plazas de Guardia de la Policía Local, con carácter de funcionario, en propiedad, de las cuales una será cubierta mediante el turno de movilidad y la otra mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en los tablones de edictos municipales.

Alzira, 2 de junio de 1999.—El Alcalde.

14464 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Ripoll (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, de fecha 13 de mayo de 1999, se publican la convocatoria y bases para la provisión de diferentes plazas que se detallan. El plazo de presentación de instancias de solicitud para participar en las mismas será de veinte días naturales a contar del siguiente a la última publicación de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Bases concurso de méritos para la provisión por tiempo indefinido de:

Una plaza de Agente de la Policía Local, Administración Especial, Servicios Especiales, Policía Local.

Dos plazas de Cabo de la Policía Local (promoción interna), Administración Especial, Servicios Especiales, Policía Local.

Una plaza de Administrativo, personal laboral.

Una plaza de Subalterno, personal laboral.

Una plaza de Diplomado de Enfermería, personal laboral.

Una plaza de Asistente Social, personal laboral.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, personal laboral.

Una y 2/3 plazas de Cuidador (Centre de Serveis per a la Gent Gran), personal laboral.

Los sucesivos anuncios de publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Ripoll, 2 de junio de 1999.—El Concejal Delegado, Bonaventura Martí i Casas.

14465 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1999, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» de 2 de junio de 1999 aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas de funcionarios de carrera y puestos de personal laboral fijo:

Dos plazas de funcionario de carrera de Ayudante Técnico Sanitario, Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios.

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Una plaza de funcionario de carrera de Auxiliar de Administración General.

Forma de provisión: Oposición libre.

Veintidós plazas de funcionario de carrera de Oficial de Cocina, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Forma de provisión: Concurso-oposición, mediante promoción interna-integración.

Un puesto fijo, en régimen laboral, de Oficial Pintor.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Seis puestos fijos, en régimen laboral, de Peón caminero.

Titulación exigida: Certificado de estudios primarios.

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Diputación o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el modelo oficial, que se facilitará al efecto por el Servicio de Personal, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Segovia, 3 de junio de 1999.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—Ante mí, doy fe, el Secretario general, Luis Peinado de Gracia.